





































## Finales de 2020

El plan original contempla que el parque empiece a funcionar en 2021, pero desde finales de julio el proyecto se ha ido topando con contratiempos en la obtención de licencias. Según informaba la radio local Public's Radio el pasado fin de semana, además, las demoras burocráticas podrían extenderse hasta finales de 2020, amenazando así los jugosos beneficios fiscales con los que cuenta la inversión.

Precisamente estos créditos fiscales, que pueden llegar a ser superiores al 20% de la inversión, eran una pieza clave para fijar precios a la baja muy agresivos en los contratos de venta de electricidad a futuro (PPA) con los que Vineyard estaba armando su financiación y, de paso, rompiendo los esquemas del mercado eléctrico regional.

Los problemas con los permisos empezaron a nivel local, con la denominada Comisión Medioambiental de Edgartown, una localidad costera del estado de Massachusetts. Pero luego se extendieron a nivel federal, al entrar en escena la Oficina de Administración de Energía del Océano, una agencia dentro del Departamento del Interior de los Estados Unidos.

El proyecto debía comenzar su construcción a finales de este año, pero ahora las dudas crecen. El Secretario del Departamento de Interior, David Bernhardt, dijo que hay que realizar un análisis.

## Precio casi a la mitad

Vineyard ganó un contrato con tres empresas de servicios públicos de Massachusetts para vender electricidad a 8,9 centavos de dólar por kilovatio-hora, en comparación con los más de 16 centavos que habitualmente está pagando un hogar tipo en Massachusetts. Los expertos en energía consideran que Vineyard pudo ofrecer esos precios gracias a los incentivos fiscales que van asociados al proyecto, y que algunas estimaciones estiman que representa más del 15% de los ingresos esperados de Vineyard Wind.

Los créditos fiscales sobre la inversión realizada son decrecientes hasta 2020. La duda es hasta qué punto los retrasos aminoran esos créditos fiscales y, por extensión, la rentabilidad financiera del proyecto. Hace días, cuando la demora en los permisos ya era oficial, Vineyard Wind emitió un comunicado diciendo que los retrasos suponían una "decepción", aunque reafirmaban su compromiso con el proyecto. Eso sí, bajo un "calendario revisado", que no llegaban a concretar.

## Donald Trump

Los directivos de Vineyard reconocían que el Departamento de Interior de los Estados Unidos ha retrasado "significativamente" la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto y, ha empezado a elaborar un borrador adicional. En EEUU, la irrupción del Departamento de Interior está levantando gran polvareda política. Se considera la primera gran injerencia en un proyecto de renovables de la administración de Donald Trump, conocido por su defensa de los combustibles y su frialdad hacia las energías renovables.

# IBERDROLA RESISTE CON BAJOS PRECIOS LAS EMBESTIDAS DE LAS PETROLERAS

merca2.es  
21/08/2019

El mercado energético español, en lo que respecta a luz y el gas, tiene un amplio abanico de compañías que ofrecen dichos servicios. Tantas, que a veces los usuarios se pueden llegar a confundir o, en algunos casos, no entender bien la letra pequeña de las ofertas. Además, por si hubiera pocas eléctricas, este último año dos históricas petroleras, Repsol y Cepsa, han llegado a este negocio.



Eso ha forzado por ejemplo a **Iberdrola** a que sus precios se ajusten a la nueva realidad para no perder clientes.

Y es que ya no se trata solo de las petroleras. Las pequeñas comercializadoras independientes, como las populares Hoyaluz o Podo, **también meten más presión al mercado**. De hecho, las grandes compañías del sector como Iberdrola, Endesa y Naturgy llevan varios trimestres dejando escapar clientes. Esa sangría no puede continuar.

Ante esta disyuntiva, la energética dirigida por Ignacio Sánchez Galán, que es la que menos clientes perdió en 2018 entre las grandes, quiere mantener el tipo mientras pueda. Así, según el comparador de precios de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (**CNMC**), la eléctrica vasca se sitúa entre las empresas que ofrece los servicios de luz y gas más baratos, con Cepsa metiendo presión, sobre todo en el mercado de gas (y ayudado con descuentos en gasolina).

Por lo que respecta a la luz, simulando una potencia contratada de 4,6 kW y un consumo anual de 3.500 KWh, medias habituales en un hogar mediano de tres personas, el ganador es la pequeña comercializadora Atulado Energía, cuyo importa anual asciende a 727€. **Tras ella se sitúa Iberdrola**, con su oferta bianual para nuevos clientes con un importe de 732€. Cepsa, con 760€ y la promesa de un 15% de ahorro en el combustible, forma el pódium de precios en el sector eléctrico.

El cuarto lugar lo vuelve a ocupar la compañía de Sánchez Galán, en este caso con su oferta anual (764€).

Si nos centramos en los servicios de gas, donde Naturgy tiene la mayor cuota de mercado, **aquí es Cepsa la que copa los primeros puestos según la herramienta de la CNMC**. Así, para un consumo medio de 5.050 KWh al año, y sin servicios extra, la petrolera ofrece gas (más descuento en carburante) por 382€/año. Detrás se sitúa de nuevo Iberdrola, con un precio anual de 393€; y ocupa la plaza de precios más ajustados EDP, que sitúa el recibo en 394€.

Por último, si vemos las tarifas de los servicios combinados de luz y gas, uno de los preferidos últimamente por los clientes por la comodidad de no estar con dos compañías distintas, **Iberdrola de nuevo ofrece los servicios más baratos según la CNMC**. Costará al año 1.125€ para nuevas altas. Justo por detrás, metiendo presión, Cepsa ofrece su tarifa dual por 1.143€.

### **IBERDROLA CONTRA TODOS**

Lo curioso en la comparativa de precios es que una de las compañías que está poniendo en aprietos a las grandes eléctricas, **Repsol, no figura en ninguno de los apartados como una de las empresas con servicios más baratos**.

En luz está en mitad de la tabla; en gas, más o menos también; y en los servicios combinados sus tarifas están entre las más caras. Entonces, ¿cómo puede ser que sea una de las empresas con mayor crecimiento en los últimos meses?

La clave habrá que buscarla en las ofertas personalizadas y las fuertes promociones que está llevando a cabo la compañía que, además, se añaden succulentos descuentos en gasolina. Así, en el portal web de la petrolera presidida por **Antonio Brufau** se pueden ver importantes reclamos para nuevos clientes. Algo lógico, por otra parte, puesto que se trata de una compañía que tiene una base de clientes históricos muy baja heredados de Viesgo, energética a la que compraron los activos que actualmente posee.

### **LOS CAMBIOS, UNA TENDENCIA**

Para que haya un efecto reclamo con los precios, el sector eléctricos necesita, al igual que los servicios de telefonía, que haya movimientos de una compañía a otro. Así, según los últimos datos de la CNMC, **durante 2018 las tasas de cambio tuvieron evoluciones dispares en ambos mercados**. Las tasas de switching en el sector eléctrico correspondieron al 10,9%, correspondiente a 3.204.047 activaciones, y en el sector gasista al 8,9% correspondiente a 691.642 activaciones. Las tasas anuales en 2017 fueron del 10,8% y 9,8%, en electricidad y gas, respectivamente.

Por provincias, en el sector eléctrico, Badajoz (13,6%), Albacete (13,5%) y Valencia (13,4%) presentaron las mayores tasas de switching durante 2018.

Sin considerar las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, las provincias gallegas de Ourense (5,8%) y Pontevedra (7,5%), y Teruel (también con 7,5%) registraron tasas más bajas. En el sector gasista, las provincias de Salamanca (13,6%), Cuenca (13%) y Albacete (12,5%) fueron las que tuvieron tasas de switching más elevadas. Las menores tasas se registraron en Cádiz (6,5%), Sevilla y Asturias (ambas con un 7%).

## PLAZO PARA SOLICITAR INTERRUMPIBILIDAD ELÉCTRICA SE AMPLÍA AL 30 DE NOVIEMBRE

cope.es  
21/08/2019

El Ministerio para la Transición Ecológica ha ampliado hasta el 30 de noviembre el plazo que finalizaba el 31 de agosto para que los grandes consumidores de energía eléctrica soliciten el acceso al servicio de interrumpibilidad, que se activará a partir del 1 de enero de 2020.

Este aplazamiento para poder participar en la subasta se debe a que el pasado 5 de junio se publicó ya completa la nueva directiva europea sobre los mercados interiores de electricidad, acorde con los compromisos climáticos del Acuerdo de París, según la orden ministerial publicada este miércoles en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

El argumento principal esgrimido para ampliar en tres meses el plazo para acceder a la subasta de interrumpibilidad es compatibilizar la citada directiva con el plazo de solicitud al operador del sistema, que convoca el Ministerio para la Transición Ecológica y que administra Red Eléctrica de España (REE).

La nueva fecha -30 de noviembre- para acceder a la asignación de la interrumpibilidad afecta también al resto de plazos correlativos del calendario.

De esta manera, el operador del sistema alarga el plazo para habilitar a los consumidores hasta el próximo 15 de diciembre, tras analizar la información presentada.

Contra esta orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante el Ministerio para la Transición Ecológica en el plazo de un mes.

La interrumpibilidad es un mecanismo de ajuste del sistema por el que empresas con gran consumo de energía están dispuestas, a cambio de una retribución, a suspender su consumo en caso de que sea necesario para la seguridad de suministro eléctrico, si bien desde 2018 también se usa para controlar los precios de la electricidad.

## LAS SUBASTAS DE ENERGÍA OBSTACULIZAN LAS RENOVABLES

cincodias.elpais.com  
22/08/2019

Portugal acaba de subastar 1.400 megavatios (MW) de capacidad renovable y ha obtenido unos resultados espectacularmente bajos. A falta de publicación de los datos oficiales, los precios medios a los que habría adjudicado la capacidad subastada rondarían los 20 euros/MWh, menos de la mitad del precio actual del Mercado Ibérico Mayorista.

Unos precios que suponen un auténtico récord, ya que son los más bajos vistos hasta ahora en subastas de energía eléctrica o PPA –entendiendo estas como los acuerdos de compraventa de energía entre un generador y un comprador– en todo el mundo.



Hace poco nos sorprendió la noticia de que, aquí en España, el Ministerio para la Transición Ecológica se plantea aplicar el mismo modelo de subasta eléctrica ejercido en Portugal. Si bien es cierto que no puede hacerse de momento, ya que esta medida requiere cambiar la normativa y un Gobierno en funciones no puede cambiarla, la puesta en práctica sería perjudicial para los consumidores. Es cierto que el abaratamiento de la energía, a primera vista, puede parecer positivo, pero hay tres motivos –relacionados entre sí– por los que no lo es, englobados todos en una misma máxima: restringir la competencia, a la larga, nunca acaba beneficiando al consumidor.

Por un lado, esta medida asustaría a posibles inversores en proyectos puramente merchant (sin precio garantizado por una subasta o por un PPA); es decir, hablamos de aquellos inversores que asumen al 100% el riesgo de mercado. Es muy difícil, por no decir prácticamente imposible, rentabilizar un proyecto de inversión en una planta solar fotovoltaica o eólica con los costes de inversión y de operación y mantenimiento actuales y con expectativas de precios de mercado tan bajos como los resultantes de las subastas de Portugal.

Por otro, la opción de la subasta establece una referencia para contratos PPA. Los offtakers (compradores de energía) de esos contratos van a pretender negociar precios de compra venta a largo plazo en niveles parecidos a los alcanzados en las subastas.

Lo más probable es que la mayoría de los productores o empresas promotoras no estén dispuestas a aceptar niveles de precios tan bajos, y en caso de que lo hicieran casi seguro que las entidades financieras no estarán dispuestas a financiar proyectos con PPA a precios fijos de ese nivel. Sin financiación, muchos desarrollos no podrán llevarse a cabo.

Por último, relacionado con todo lo anterior, con referencias de precios tan bajas y sin PPA, el desarrollo de proyectos renovables fuera de los adjudicados en las subastas se frenará. ¿Quién iba a arriesgarse a desarrollar proyectos sin un precio asegurado por una subasta?

De modo que el Gobierno tendrá en su mano alcanzar o no alcanzar los objetivos de instalación de capacidad renovable. Solo se instalará la capacidad que se subaste.

Así pues, existe tanto el riesgo de que no se subaste toda la capacidad necesaria para alcanzar los objetivos de desarrollo renovable del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) como de que se subaste más capacidad de la necesaria si no se hacen bien los cálculos. El PNIEC en España ha calculado el objetivo de capacidad renovable a instalar basándose en un rendimiento histórico y, por lo tanto, menor que el que permiten las tecnologías solar fotovoltaica y eólica actualmente (que previsiblemente será aún mayor en el futuro) y eso da como resultado mayor capacidad a instalar para alcanzar un objetivo de generación renovable que si se hubiera calculado con rendimientos actuales o futuros.

Consideramos que la intervención del Gobierno a través de las subastas distorsiona el mercado e introduce un riesgo regulatorio adicional innecesario. Nuestra recomendación, por tanto, es dejar que el mercado actúe, que instale la capacidad que admita por mecanismos de mercado y que el papel del Gobierno sea el de facilitador para que eso ocurra, impulsando la electrificación de la sociedad y ayudando a que se cierre el hueco térmico; es decir, acelerando, en la medida que la ley lo permita, el cierre de plantas de tecnologías contaminantes (carbón y ciclos combinados de gas) y, por supuesto, ordenando el acceso y conexión a la red.

Cuando decimos que hay que dejar que el mercado actúe solo, nos referimos a que la energía solar da cada vez mayor rentabilidad y los costes de la instalación se van reduciendo. La tendencia nos demuestra que las subastas de energía solar se cerrarán cada vez a precios más bajos, especialmente debido a que los costes de las renovables se han reducido significativamente en los últimos años, y seguirán haciéndolo.

Por otro lado, cada vez estamos más próximos a alcanzar objetivo de generación a partir de renovables previsto por el PNIEC.

Terminamos haciéndonos una pregunta: ¿quién se beneficia realmente de unas subastas con precios tan bajos? Animo a que cada cual responda a esta pregunta como considere oportuno.

Nuestra respuesta es: se beneficiarán aquellas empresas que estén dispuestas, y que puedan permitirse, sacrificar la rentabilidad de determinados proyectos para frenar la competencia y que además no necesiten PPA para financiar esos proyectos. Ellas serán las grandes beneficiadas. Por eso, incidimos en la idea de que restringir la competencia nunca acaba beneficiando al consumidor a largo plazo.

## INDEPENDENCIA, TRANSPARENCIA, HONESTIDAD

## NUESTRA FORMA DE TRABAJAR

**Nos importan las PERSONAS,**  
Igualdad, Solidaridad, Conciliación, Salud, Pensiones  
**Creemos en la NEGOCIACIÓN,**  
Empleo, Trabajo, Seguridad, Formación, Desarrollo  
**Trabajamos por un FUTURO mejor.**  
Ideas, Propuestas, Alternativas, Soluciones, Garantías



Sindicato *Independiente* de la Energía

